



Valparaíso, Miércoles 30 de Septiembre de 2020

Honorables Diputados y Diputadas

Miembros de Comisión Revisora

Acusación Constitucional contra el Ex Ministro de Salud

PRESENTE

Estimados miembros de Comisión Revisora de la Acusación Constitucional contra el Ex Ministro de Salud, don Jaime Mañalich, en este acto vengo en responder la pregunta planteada por el diputado Juan Luis Castro, respecto a la falta de vacunas durante la campaña de influenza 2020, cabe señalar lo siguiente.

Una de las situaciones descritas a lo largo del libelo acusatoria que causa mucha preocupación en esta contingencia sanitaria dice relación con las grandes aglomeraciones registradas en los centros vacunatorios en distintos puntos del país en plena campaña de vacunación temprana impulsada por la autoridad sanitaria de ese momento.

En ese contexto, cabe recordar que desde el 16 de marzo el Gobierno adelantó la campaña de vacunación contra la Influenza para evitar aglomeraciones e hicieron el llamado a vacunarse gratuitamente a la población en riesgo, esto es, adultos mayores de 65 años y más, embarazadas, enfermos crónicos y niños hasta los 10 años. Pese a que no hay un tratamiento conocido para el combate del COVID 19, esta vacuna disminuye el riesgo de enfermar y evita las graves complicaciones que pueden presentar las personas que se contagian.

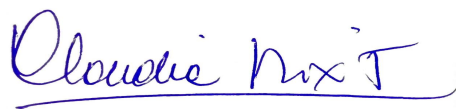
Con todo, los días siguientes se registraron igualmente grandes filas de personas de alto riesgo que esperaban ser vacunadas, y esto es un hecho público y notorio que todos pudimos percibir en distintos puntos del país, todo lo cual significó que el stock de la vacuna se agotara de estos centros de salud.

Con todo, se conoció acerca de la instrucción por parte de la autoridad sanitaria, en orden a suspender la vacunación programada para los grupos de riesgo, la cual se redirigirá al personal de organismos que se despliegan a lo largo del territorio, por lo cual este proceso se suspende hasta el mes de abril, dejando al desamparo a un grupo crítico de la población. En la misma línea, si bien pudo haber stock, este no logró ser distribuido a los distintos puntos a los que fue convocada la población objetiva de esta campaña.

En este sentido, estos hechos demuestran la poca o nula planificación de nuestras autoridades de salud en torno a la campaña de vacunación en el contexto de la pandemia, hecho que seguramente será precisado por los distintos invitados a esta comisión, especialmente, aquellos que tienen vinculación con los vecinos y vecinas.

Por tanto, en virtud de lo expuesto precedentemente solicito tener por contestada la interrogante planteada en medio de las exposiciones de los hechos y fundamentos que sustentan la acusación constitucional presentada en contra del ex ministro de salud, don Jaime Mañalich, en relación con el mal manejo de la pandemia.

Sin otro particular, se despiden muy atentamente,



H. Diputada Claudia Mix

